



Paradigma socio-cognitivo-cultural



¿Por qué se llama paradigma socio-cognitivo-cultural?

Bajo este paradigma, el principal reto que debe afrontar la escuela de este siglo, según Román y Díez (1994) consiste precisamente en **introducir a los alumnos desde temprana edad en el método “aprender a aprender”**. De esta forma, podrá ofrecerse a los alumnos instrumentos críticos que le ayuden a entender las relaciones naturales y sociales; brindarles herramientas que admitan desarrollar su dignidad como persona y adquieran la capacidad suficiente para convivir en armonía.

En el caso de los más pequeños, esta herramienta les debe permitir reconocer sus propias capacidades, para en un principio relacionarse con el mundo y posteriormente en una etapa de preescolar entenderlo. Esta expresión relativamente es nueva, observándose que existen diversas interpretaciones. Al respecto, Román y Díez (1994), se han preocupado en acotar dicho concepto de aprender a aprender, señalando que existen al menos cinco interpretaciones:

1

Adquirir habilidades pertinentes para hallar información: que significa aprender a obtener información sobre un tema determinado o una situación específica.

2

Dominar los principios generales básicos: son las reglas generales aplicables a un conjunto de problemas o retos en su proceso de desarrollo.

3

Asimilar los principios formales de la investigación: comprende la metodología investigadora, con ello nuestra mirada desde los más pequeños se vuelve mucho más integral.

4

Desarrollar la autonomía del aprendizaje: implica la autodirección de la intervención y de la enseñanza según el nivel en que tengamos a cargo.

5

Actitud metodológica de descubrimiento.

¿Por qué se llama paradigma socio-cognitivo-cultural?

La sociedad actual en la que nos desenvolvemos, llamada del conocimiento, exige que las personas adquieran una capacidad de renovación y participen en las transformaciones tecnológicas y sociales que se suscitan. Esta propuesta de cambio en el individuo, podrá llevarse a cabo sí, primeramente está abierto y consciente de querer realizarlo; además, deberá obtener la capacidad y actitud de aprender a aprender.

El concepto **socio-cognitivo** hace referencia al fundamento epistemológico del paradigma **socio-cultural-contextual** de Vigostsky y Feuerstein y el paradigma **cognitivo** de Piaget, Ausubel y Bruner, así como las teorías del **procesamiento de la información** y la **teoría de la Gestalt** (Ojeda, 2014).

Dicho paradigma muestra que el alumno aprende en un escenario concreto, por lo tanto es **social**, es decir, aprende de la vida social y de la escuela. Por otro lado, este paradigma también es **cognitivo**, ya que explica cómo se aprende, qué procesos utiliza para aprender y qué capacidades y destrezas necesita para aprender.



En la misma persona se dan los dos procesos (Ojeda, 2014):

- La **apropiación de la información** que ofrece el medio cultural en el que vive.
- La **apropiación de la cultura**, utilizando las herramientas mentales necesarias a través de la actividad de su mente.

De esta forma, se hace posible el desarrollo de los procesos mentales, creando así, mentes sintéticas y sistémicas que posibilitan el **“aprender a aprender”**. Por lo tanto y de acuerdo con Feuerstein **“el alumno puede aprender a ser inteligente”**.

En sus primeros años el niño vive y aprende en un contexto determinado, utilizando las herramientas de la cultura en la que vive, pero al mismo tiempo el alumno percibe la información, la procesa en su mente, la elabora y se la apropia, haciéndola suya utilizando determinados procesos mentales.

Teoría del **“procesamiento de la información”** de Sternberg.



¿Por qué se llama paradigma socio-cognitivo-cultural?

¿Por qué cultural?

Hasta ahora ha quedado claro por qué el paradigma que estudiamos es social y cognitivo pero ¿por qué es cultural? Al hablar de diseños curriculares se habla de **temas transversales** como principios articuladores relacionados con los fines de la educación, algunos son por ejemplo: el respeto, la tolerancia, la vida, la democracia, la justicia, la solidaridad, la libertad, etc., es decir, valores que rigen a la sociedad en la que se desenvuelve el niño.



En Kindergym se habla además, de un programa sello que es “**Educación para la Paz**”, en el cual se ve reflejado el paradigma socio-cognitivo-cultural. En el **Paradigma Socio-cognitivo-cultural**, se ha optado por formar al niño con valores-actitudes, como elementos que fundamentan al paradigma; son un fin que se debe programar, trabajar en la clase y evaluar; no es algo que deba practicarse de forma esporádica, es algo que debe estar presente y trabajarse día a día en el aula. Es importante tener en cuenta que el concepto de inteligencia escolar, en el que fundamenta el paradigma, funge como un conjunto de procesos afectivos (Valores-actitudes) que hay que desarrollar, ya que apoyados en valores aprendemos ser más seguros y dejar de lado las incertidumbres.



ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN

Antes de continuar, **reflexiona un poco sobre tu práctica e intervención con los alumnos de Gymboree y Kindergym.**

Piensa un momento en 5 acciones educativas que consideres, son importantes para que un alumno se desarrolle en forma integral y por lo tanto aprenda desde la perspectiva socio-cognitivo cultural.

Ahora respóndete ¿Has aplicado estas acciones en el aula?, ¿por qué sí o por qué no?, ¿cómo beneficiaría a tus alumnos y a tu práctica la puesta en marcha de estas acciones?

¡Cierra el archivo y regresa al menú para continuar con tu estudio!